

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3394** *ORAIA, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3, de Donostia - San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número: 52/09 seguida contra el deudor ORAIA, S.L., con C.I.F. número B20366472, domiciliado en calle Juan Belmonte, 47-2.º izda.- 20750 de ZUMAIA se ha dictado el auto de fecha 10-2-2010 por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 352,93 euros de principal y de 70,59 euros, calculados para intereses y costas

Donostia-San Sebastian, 10 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial, D.ª Natividad Arregui Urizar.

ID: A100009503-1